

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 12 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.ª. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2; en 4.ª, 1,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE  
Decreto de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.—Esqueles al ancho de una columna: En 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al l.ª de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.  
TARIFA DE CORRECCIONES.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.525

OPICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Miércoles 1.º de Noviembre de 1916

TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11

## La obra económica

El Ayuntamiento y la Diputación estudian actualmente los presupuestos que han de regir durante el año próximo. Ya han comenzado a reunirse las respectivas comisiones y se espera que sus trabajos queden ultimados a la mayor brevedad.

No sabemos aún el criterio que presidirá la obra económica de ambas Corporaciones, ni las reformas que haya en proyecto para el más acertado cumplimiento de la misión administrativa encomendada a los organismos provincial y municipal. En consecuencia, todo juicio que pudiéramos emitir sería aventurado por prematuro. Pero si juzgamos oportuno hacer algunas consideraciones que, aunque nada nuevo enseñen, no serán enteramente ociosas.

Nosotros quisieramos, como sin duda desea todo Granada, que tanto el Ayuntamiento como la Diputación provincial, teniendo en cuenta las necesidades públicas y recogiendo con elevado espíritu las aspiraciones de la opinión, abandonasen por completo los trillados caminos de los viejos sistemas y confeccionaran un presupuesto altamente provechoso al interés general. En una palabra, un presupuesto de reconstitución, que señalara el comienzo de una época ampliamente renovadora en materia de economía local.

Que hay ahora campo para emprender esta obra de reconstitución, es cosa que no ignora nadie seguramente. Día tras día, los periódicos granadinos, en nuestro deseo de que los asuntos públicos marchen por los limpios cauces de las sanas orientaciones, venimos poniendo de relieve las deficiencias de determinados servicios, las necesidades de la población, los anhelos de la colectividad, todo cuanto afecta más o menos directamente al desarrollo de las cuestiones locales.

Y no es justo que esta labor desinteresada y persistente caiga en el vacío, porque tiene como única finalidad, la defensa de Granada en todos los aspectos que con su desenvolvimiento se relacionan. Y mucho menos ahora que las circunstancias son críticas, a hora que la gran crisis perturbadora de la vida nacional ha demostrado la necesidad urgente de unir todos los esfuerzos y todas las iniciativas y todas las voluntades para robustecer con fecunda savia el Municipio, la provincia, la región, el país entero, que los errores o los aciertos de ahora tendrán una decisiva trascendencia para el porvenir.

La solución que se dé al problema económico nacional influirá en los futuros destinos de España. Es llegado el momento de vigorizar los organismos supleniendo las trabas inútiles, facilitando el desarrollo de las energías productoras y abriendo amplios y limpios cauces a la administración pública. Es llegada la hora de reconstituir, marcando una bienhechora orientación que haga olvidar pasados errores y rompa de una vez para siempre los malditos viejos que se ha forjado el desastre nacional.

Y esta labor de realización, todos: el Estado, la Diputación, el Municipio. Cada organismo debe tender una mirada serena sobre su esfera de acción, recogiendo las necesidades públicas y orientándose con sano espíritu hacia el ideal reconstituyente. Las

Cortes debaten el problema económico de la nación; las Corporaciones locales han de estudiar también el modo de sanear su Hacienda en armonía con los intereses generales.

Por eso deseamos que el Ayuntamiento y la Diputación de Granada estudien conjuntamente la obra económica para que los presupuestos del año próximo se ajusten a las necesidades de la capital y de la provincia y señalen el comienzo de un período de reconstitución. Hay que armonizar los recursos económicos y las atenciones públicas. Hay que reorganizar servicios y realizar proyectos que reflejen aspiraciones hondamente sentidas.

Confiamos en la buena voluntad de la Diputación y del Municipio, esperando que su labor sea provechosa. Y si estas líneas pueden servir de estímulo a las referidas Corporaciones para llevar a la práctica los excelentes propósitos anunciados, nos daremos por satisfechos.

## Los estudiantes y las escuelas del Ave María

Ayer tarde, en la Universidad y después de terminar sus clases, se reunieron los alumnos de Derecho canónico con el fin de proceder al nombramiento de la Junta que, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha de llevar a efecto la función a beneficio de las Escuelas del Ave María.

Con el orden que cuando se trata de obras tan laudatorias como es la presente, sabe la juventud escolar observar, se procedió a la votación de la Junta, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Rodrigo Sánchez Arjona y Sánchez Arjona.  
Vicepresidente, don José López Ruiz.  
Secretario, don José Manzanares Molina.  
Tesorero, don Antonio G. Lombardo Valdivia.

Vocales, don Eugenio G. Vida Lumpié, don Jerónimo Vida Bellido, don Nicolás Traves Códex y D. Manuel Lumbrales Calvez.

Dado el entusiasmo con que la idea ha sido acogida por los escolares y las simpatías con que en Granada cuenta el virtuoso catedrático don Andrés Mejías y sus benéficas instituciones de las Escuelas del Ave María, es de esperar que como en años anteriores el siempre caritativo público de Granada prestará su apoyo moral y material a tan noble idea y que la función será un triunfo para la juventud que tan desinteresadamente la organiza y para los pobres niños que en las Escuelas se educan.

En la Diputación  
Comisión provincial  
Bajo la presidencia de don Justo Ortiz Pujarón y con asistencia de los señores Hitos, Velazquez, Cuadrado, Leizaola y Carrillo celebró ayer sesión la comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes:  
Informar que debe autorizarse a los Ayuntamientos de Cúllar Baza y Cijuela, para imponer arbitrios extraordinarios.  
Aprobar el presupuesto de atenciones carcelarias del distrito judicial de Alhama para 1917.  
Anunciar el concurso de suministros correspondiente al mes de Diciembre, quedando la Comisión encargada de haber sido declarado desierto el del mes actual.  
Informar al gobernador que debe insistirse en requerir de inhibición al Juzgado de Guadix, para que entienda en la causa que le sigue al alcalde de Alquízar.

seis para reconocer los muros de la clínica de obstetricia del hospital mencionado.  
Ingresar en el manicomio a Antonio Cobo, Miguel González y Antonio Fajardo.

Aprobar los certificados de suministros hechos durante el mes de Septiembre a los establecimientos de beneficencia, importantes:  
Hospital de San Juan de Dios, 16.303 pesetas.  
Hospital de San Lázaro, 3.605.  
Departamentos de expositos, 2.636.  
Huérfanos, 8.839.  
Hospital de dementes, 4.752.

Igualmente se aprobó una cuenta de 997'25 pesetas, presentada por don Miguel Moya, por drogas para los hospitales.

Anunciar nueva subasta de suministros para el año próximo, en vista de haber quedado desierto la anterior, designándose al diputado señor Cuadrado para que la presida, acto que se verificará a los 30 días de publicarse el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial.

Y finalmente con el voto en contra del señor Hitos, se acordó desestimar la reclamación interpuesta por don Antonio, don Pedro y don Gabriel Vilchez, vecinos de Polícar, en solicitud de que se les rebajasen las cuotas que se les han señalado en el reparto vecinal.

## CAFÉ ALAMEDA

Salón de billar.—Hora 75 céntimos  
TRESILLO Y DOMINÓ  
VELADAS MUSICALES  
PROGRAMA PARA HOY.—1.º pasodoble; 2.º, "Bohémé" fantasía; 3.º, "Moros y cristianos"; 4.º, "Danza gitana" (Alons); 5.º, "El amanecer" de Grieg; 6.º, paso-doble.  
LA GOTA DE LECHE  
En la última sesión celebrada por el Patronato de esta Benéfica Institución, bajo la presidencia de la señora doña Concepción Damas, viuda de La Chica, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:  
Que se consigne en acta el más profundo sentimiento por la muerte de la tesorera doña Angustias Rodríguez Acosta de López y de la Cámara, virtuosísima dama, de cuya inagotable caridad tanto esperaban los niños desvalidos y que se envíe a su viudo e hijos un mensaje de pésame por tan irreparable pérdida.  
Análogas manifestaciones se hicieron también por la muerte de la distinguida vocal señorita doña Ana Zolo de Zaldivar.

Se dio cuenta de la renuncia del cargo de vocal hecha por doña Trinidad López Sáez de López Afienza, lamentando no poder contar con su valioso concurso para obra tan necesaria y benéfica como la que realiza «La Gota de Leche».

Se designó por unanimidad para ocupar la vacante de la señorita Zolo de Zaldivar a la directora de la Normal de Maestras señora doña Amparo Bascourt de Aguilera y para la de la señora de López Afienza a doña Eloísa Gómez Guerrero de Alvarez Subirot, que la tenía solicitada.

Se cambian impresiones respecto a la señora que se había de nombrar tesorera, concediéndose un voto de confianza a la Sra. Presidenta para que la designe.  
El director médico Sr. Duarte dio cuenta de la excelente marcha de «La Gota de Leche». Hasta la fecha de la reunión han sido inscriptos 133 niños, de los cuales han sido bajas por defunción 22, todos los que venían en tal estado de atrofia y de atresia por insuficiencia alimenticia que su fallecimiento tuvo lugar en los dos primeros días de ingreso, y alguno murió mientras se estaba haciendo la hoja de inscripción; 7 fueron baja por haber sido puestos en ama; 13 por no sujetarse las madres a los preceptos facultativos y además de la leche alimentación inadecuada; 6 por haber cambiado sus padres de residencia y 14 por causas desconocidas.

distribuido 36 o 38 biberones esterilizados.  
La labor inteligente, esmerada y constante de las Hermanas de San Vicente de Paul, encargadas de «La Gota de Leche», merece todos los aplausos del Patronato, como la de los doctores Alvarez de Toledo, Hernández Ortiz y Pareja Yébenes, (que durante el verano sustituyó al Sr. Duarte) que con una constancia y cariño sin igual asisten a los niños.

Merece especial mención el practicante D. Enrique Raquena, que además de realizar las pesadas de los niños y de la asistencia a las consultas, lleva las estadísticas, hace la clasificación diaria de los biberones con la clase y cantidad de leche que han de llevar y dedica más de tres horas diarias de trabajo por los niños de «La Gota de Leche».

La satisfacción íntima por tan hermosa labor y por los éxitos obtenidos, dice el Sr. Duarte, la nubla la dolorosa escena diaria de los 159 niños hambrientos, moribundos algunos, que tienen solicitada la lactancia gratuita y que esperan vacantes que no se les puede conceder, pues éstas rara vez ocurren y no es posible quitar la lactancia a un niño para dársela a otro, y desgraciadamente tampoco se pueden aumentar el número de plazas gratuitas, porque aunque dé pena decirlo, en una población de más de 80.000 almas como Granada, sólo se han inscripto hasta el día en la suscripción voluntaria para esta obra de Caridad, caridad, filantropía y patriotismo, ¡32 personas!

El señor Morell aplaude calurosamente la gestión de las hermanas de S. Vicente y del personal técnico, y a pesar del doloroso efecto que le han producido las frases y datos del señor Duarte, cree que ya de regreso del verano las familias pudientes de Granada, contribuirán al sostenimiento de la Gota de Leche, obra entre las caritativas la más grande y trascendental, pues solo con visitaria y ver los cuadros de dolor y miseria que allí se presenciaban, se necesita mucha dureza de corazón para no ayudar a salvar a tanto niño que muere de hambre.

Se acordó que una comisión de señoras, presidida por doña Concepción Damas, viuda de La Chica, visiten a los presidentes de los círculos de recreo y familias pudientes en solicitud de donativos para poder aumentar el número de lactantes gratuitos. Que dichas señoras visiten al señor Alcalde para que libre la cantidad consignada en los presupuestos municipales para dicho objeto y al señor Presidente de la Diputación provincial para que conceda una subvención.

Se acuerda establecer premios en metálico y en ropas para premiar a las madres que mejor críen a sus hijos y a las que los tengan más limpios, cuyos premios se otorgarán el próximo día de Noche Buena, premio dictamen de los señores médicos.  
La Gerente Sor Josefina Aldaluz presenta la cuenta de ingresos y gastos obtenidos y realizados en la Gota de Leche en los meses de Julio, Agosto y Septiembre pasados y que son en resumen:

Ingresos.—Por lactancias de pago, 1117,96 pesetas; indemnizaciones por roturas o pérdidas de biberones y por pesadas, 73,10; recogido en el cepo, 33,05; Donativos, 171,50; Suscripción voluntaria, 96,00; ingresado en la consulta de pago, 38,00.  
Total.—1.529,60 pesetas.  
Gastos.—Por el suministro de leche, 1.541,60 pesetas; por carbón, engrases, maquinista, servidumbre y gastos menores, 687,20.  
Total 2.228,90 pesetas.  
Importan los gastos 2.228,90 pesetas.  
Los ingresos 1.529,70.  
Diferencia, 699,30 pesetas, que ha sido cubierta con los fondos que obtuvo el Patronato antes de inaugurarse la Gota de Leche.

El señor Duarte manifestó que acudían diariamente a la Gota de Leche muchas madres con sus hijos enfermos, y como en dicha institución dedicada solo al cuidado de los niños sanos no pueden ser asistidos, ni permitirseles la entrada, urgía que el acuerdo tomado por el Patronato en sesiones anteriores de instalar un consultorio gratuito para niños enfermos se llevase a la práctica lo más pronto posible, pues sus beneficios son inmensos, y no proporcionarían su instalación gasto alguno por estar dispuestos a servirlos gratuitamente no solo los médicos de la Gota de Leche sino otros distinguidos profesores, faltando solo el local, para lo que debía solicitarse de la Junta del Centro de Acción Social que les ce-

diera el salón bajo continuo al local de la Gota de Leche. Así se acordó, encargando al señor López Dóriga la gestión de tan importante asunto, en la seguridad de que dado su celo y su amor a esta institución, pronto será un hecho.

## Asociación del Magisterio

El domingo pasado celebró sesión extraordinaria la Junta directiva del Magisterio asociado de esta provincia.

El acto fué presidido por los señores Murcia Villarroll y Pineda López y con asistencia de los demás profesores que forman dicha Junta, se tomaron los siguientes acuerdos:  
1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.  
2.º Que se envíe a su destino el escrito réplica que el ponente señor Murcia tenía redactado y sometido a estudio de esta Directiva; consignando en acta la satisfacción de suélla por los términos de acierto y exquisita corrección que dicho señor ponente ha sabido imprimir al escrito de referencia.  
3.º Desautorizar públicamente toda gestión encaminada a la celebración de una asamblea provincial para Noviembre, que nadie ni legal, ni autorizadamente ha podido convocar.

4.º Dada cuenta de las numerosas cartas y visitas de adhesión y simpatía que en estos días viene recibiendo esta Directiva, que conste en acta el reconocimiento de la misma por las señaladas muestras de consideración, solidaridad y afecto de que se le hace objeto.

5.º Que se extiendan los diplomas de presidentes honorarios a los ilustres señores don Joaquín Cerrallo, don Amparo Bascourt y don José Aguilera Garrido, directores de ambas Normales y jefe de Sección Administrativa, respectivamente.  
6.º Que una vez pasado el luto oficial que privaba de ciertas expansiones a esta Directiva, que se organice y ofrezca a los señores Bascourt y Aguilera un solemne banquete de honor, en aplauso y por el triunfo que han alcanzado en la Real Sociedad de Amigos del País, fomentando la cultura y enseñanzas propias de la mujer; así como también por el encomendamiento de la señora Bascourt al puesto más preeminente de esta gloriosa Normal.

7.º Que se haga extensivo este homenaje a los señores Director de la Escuela Normal e Inspectores de la provincia en justificado reconocimiento de su efusiva cooperación y desvelos en pro del desarrollo y progreso de la cultura popular.  
8.º Que una numerosa comisión del seno de la Junta pase a visitar a dichos señores para noticiarles los acuerdos relativos al homenaje que se les ofrenda.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión jubilosa de afectos que relacionamos.

## Instrucción pública

Resumen de la Gaceta  
Subsecretaría.—Anunciando a turno de oposición libre la provisión de la cátedra de Ciencias físico-naturales, Geografía natural y humana e Industrias y comercio de España vacante en la Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona.  
Disponiendo se anuncie al turno de oposición libre la provisión de una plaza de profesor de Dibujo, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

Anunciando haber sido admitidos y excluidos los aspirantes que se dedican a las oposiciones anunciadas para proveer la cátedra de Farmacia práctica y legislación relativa a la Farmacia vacante en las Universidades de Granada y Santiago.  
Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo el expediente incoado por doña María de las Mercedes Fernández García, maestra de Bañeces (Oviedo), solicitando ser nombrada fuera de concurso, en virtud de derecho de consorte, maestra de la escuela del grupo C, núm. 18, de esta corte.

Idem ídem incoado a instancia del Tribunal de oposiciones en turno libre a escuelas de niñas de Navarra, solicitando poder aplicar a dichas oposiciones el artículo transitorio del Real decreto de 19 de Agosto de 1915.

Anunciando a concurso de traslado y ascenso la provisión de la plaza de jefe de la sección administrativa de Primera enseñanza de Cádiz.  
Resolviendo el expediente incoado a instancia de doña Antonia Poyill

Miró, maestra de Lermens (Lérida), solicitando ser nombrada fuera de concurso, por derecho de consorte, para una escuela vacante en Alcanar (Tarragona).

Institutos  
Se anuncia la provisión por concurso de tres plazas de ayudantes gratuitos, dos de la sección de Letras y una de Ciencias, con destino al Instituto de Jaén.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Granada, dentro del plazo de veinte días, contados desde el 26 del actual.

—Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante de la sección de Letras en el Instituto de Logroño.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Zaragoza, dentro del término de veinte días, a contar desde el 27 del actual.

—Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de suplente gratuito de la sección de Dibujo con destino al Instituto de Huelva.

Escuelas Normales  
Se anuncia a concurso de traslado, por término de veinte días, a contar desde el 24 del actual, una plaza de profesor numerario de Historia de la Escuela Normal de Maestros de Gerona.

Los aspirantes elevarán sus instancias a la Dirección general de primera enseñanza, en el plazo indicado.

= Seriedad y garantía =  
se la norma de la tan acreditada

JOYERIA RAJARDO  
Depósito central  
del renombrado reloj  
LONGINES  
9-ZACATIN-9

## En el Ayuntamiento

Comisión de Fomento  
Presidida por el Sr. Sánchez López y con asistencia de los señores Pérez Jiménez, Guiral, Cendoya y Casas, se reunió ayer la Comisión de Fomento.

Se acuerda proponer:  
Se autorice a don Miguel Serrano para construir una casa en solares números 8 al 16, calle Laurel Boquerón, con dirección del Sr. Cendoya.  
Aprobar la liquidación de parcelas de las casas que se construyeron en la calle de López Rubio y Mariana Pineda, números 13 y 19, respectivamente; resultando de la liquidación que ha de expropiarse una parcela de 4'91 metros cuadrados, que al precio de 50 pesetas metro importa 245'50, que deben abonarse al propietario.  
Autorizar a don Manuel García Montalvo para que redifique parte de una finca en la Cuesta de Gómezz, sin alterar la línea ni rasante.

Idem a D. Antonio González Pastрана, para que en la casa número 12 de la calle de Duquesa, de don José Tripaldí, sustituya una puerta de madera por otra de hierro ondulado en la cochera del edificio.  
Que informen los arquitectos sobre la conveniencia de que el Ayuntamiento contribuya a la construcción del camino vecinal en proyecto desde la carretera de Bailén a Málaga a la de Vilches a Almería, en lo que respecta a este término municipal.

Que proceda a abonar la indemnización de 60 pesetas al maestro de Viznar, que cedió parte de su casa Escuela para albergue de las colonias escolares y tuvo que trasladarse a otra casa.

Que conforme a las Ordenanzas proceda autorizar a don Miguel del Campo para que funcione la caldera de fabricación de jabones que tiene instalada en su casa número 96 de la Carrera de Darro, con arreglo al informe del ingeniero municipal, procediéndose previamente a publicar la correspondiente información.

Que pasen a informe de los arquitectos las relaciones de casas faltas de obras y que al parecer se hallan ruinosas en la Ciudad, para que propongan lo que proceda en justicia.  
Que pase a informe de la Junta local de enseñanza el proyecto de celebración de la Fiesta del Arbol conforme se ha hecho en años anteriores.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.  
Orden  
Se ha dado orden al jefe de la

## En San José

Gran regalo de Navidad  
Se regalan seis millones de pesetas muy posible a los compradores.

En el Bultete número 36.340 por sorteo de Navidad, se regala una peseta de participación por cada 25 del importe de la compra.

Los traslados son nominativos y se entregan a cambio del Ticket de venta numerado que la esa entrega.  
El billete está depositado en el Banco de España.

La liquidación termina en fin del próximo Noviembre. Quedan pocas existencias, no descuidarlas.  
VISITAR «SAN JOSÉ»  
Reyes Católicos, núm. 25.

Guardia para que por los cabos de todos los distritos, se forme relación de solares abandonados.  
La Comisión de Presupuestos  
Hoy no se reunió la Comisión de Presupuestos porque el Alcalde y muchos concejales asistieron al entierro de una hija del concejal señor López L. de Guevara.

De quintas  
En el Negociado de Quintas llaman a Carlos Gil Moreno.

Trabajo  
Ayer trabajaron en las diferentes obras municipales 111 peones.

En oficinas  
Ni hoy ni mañana hay oficinas en el Ayuntamiento, pero es posible que la Comisión de Presupuestos se reúna el jueves.

## Congreso de educación física

La Comisión organizadora del primer Congreso Nacional de Educación Física, se reunió anteaer en la Real Academia de Medicina para dar lectura y aprobar el reglamento y constituir de modo definitivo la Mesa.  
El Congreso se celebrará bajo el patronato de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, y se acordó conceder la presidencia honoraria al Gobierno y nombrar vocales de la Mesa de honor al obispo de Madrid-Alcalá, a las autoridades civiles y militares y a los presidentes de todos los centros y entidades que tengan alguna relación con la educación física.  
La Mesa efectiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. D. José Gómez Ocaña; vicepresidente, Excelentísimo Sr. D. Angel Fernández Caro; Excelentísimo señor Marqués de Villamejor; secretario general, don Augusto Conde González; secretario general adjunto, doctor D. César Juarros Ortega, y tesorero, doctor don Alfonso Medina.  
A continuación se acordó que el Congreso quedara formado por las nueve secciones siguientes:

Primera sección.—«Bases científicas de la educación física»: Presidente, doctor D. Rafael Pons, catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina.  
Segunda sección.—«Kinesiterapia» (gimnasia médica): Presidente, doctor don Joaquín Decret.

Tercera sección.—«Educación física del niño en el hogar»: Presidente, doctor D. Manuel Tolosa Latour.  
Cuarta sección.—«Educación física del niño en la escuela»: Presidente, doctor don José Eleicegui.

Quinta sección.—«Educación física del adolescente»: Presidente, marqués de Retortillo.  
Sexta sección.—«Educación física del adulto»: Presidente, doctor don Ramón García Baza.

Séptima sección.—«Educación física de la mujer»: Presidenta, doctora doña Concepción Aleixandre.  
Octava sección.—«Educación física en el Ejército y en la Armada»: Presidente, general don Angel Fernández Caro.

Novena sección.—«Juegos y deportes, Bailes regionales»: Presidente, marqués de Villamejor.  
El Congreso se celebrará probablemente del 8 al 12 de Mayo del próximo año.

Las oficinas de la Secretaría general del Congreso se han establecido en la calle de Colmenares, 5, duplicado, de esta corte.  
Inspección de 1.ª Enseñanza  
El Inspector jefe de 1.ª Enseñanza de esta provincia, don Gabriel Panco, ha regresado de Jaén, donde fué invitado por las Autoridades de aquella capital para asistir a una fiesta benéfica-escolar, y el día 3 saldrá para el distrito de Alhama, visitando seguidamente las escuelas del partido de Baza.

Fonda "Granadina"

De construcción e instalación a la moderna, Párraga, núm. 5. Proprietario, José García Gómez.

Información oficial

El Gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario para 1917, formado por el Ayuntamiento de Molivar y el extraordinario de Zafarraya.

La de Huéneja ha detenido a Nicolás Cabrerizo Martos y Joaquín Rodríguez, por robar varios objetos de la mina de Alquife.

En Guájtar Paragüti y Guájtar Sierra, ha quedado expuesta la matrícula industrial.

En Churriana y Lújar, el padrón de cédulas personales.

En Sorvilán, Lújar y Láchar, el repartimiento de la contribución territorial.

Hoy se harán efectivos los siguientes libramientos: D. Fernando Puche, D. Pedro Delgado, D. José Rodríguez, D. Isidro Corominas, D. Fernando Lao, don Domingo Peña, D. Mariano Alonso, D. Salvador Lucena, D. Domingo Alonso, D. Eduardo Mendoza, don Gabriel García, D. Manuel Martínez, D. Pedro Rodríguez, D. Luis Montealegre, D. José Rodríguez, D. Fernando Beido, Administrador de Coarros, D. Rafael Galla, Jefe de Telégrafos, D. Antonio Jiménez, D. José García, D. Eduardo Sánchez, don Teodoro Sabrés, D. Cesáreo Martín Argenta, D. José Benítez, don Francisco Castro, D. Miguel Casero, D. Francisco Espinosa, D. Juan Mantas, D. Manuel Quindo, D. Juan Herrero, D. Gaspar Marín, D. Florentino Anguiano, D. José Maldonado, D. Francisco Gutiérrez, D. Antonio Marell, D. José María Beltrán, don Miguel Serrano, D. Fernando González, D. Joaquín García, D. Emilio Espinosa, D. Francisco Fernández y Depositario pagador.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo.

Asistieron los señores D. José Jiménez Rey, D. Emilio López Vinuesa, D. Juan Ruiz Gálvez y D. Ramón Gómez de Tejada.

Fue elegido vicepresidente segundo don Juan Ruiz Gálvez.

Después se hizo la designación de adjuntos y suplentes, terminando con esto el acto.

Después se hizo la designación de adjuntos y suplentes, terminando con esto el acto.

Después se hizo la designación de adjuntos y suplentes, terminando con esto el acto.

El Pararrayos

Científica y prácticamente instalada, el pararrayos tiene la propiedad de atraer, conducir y extinguir sin manifestaciones ulteriores la descarga atmosférica conocida generalmente con el nombre de rayo; pero el pararrayos deficientemente dispuesto y accionado por dicho fenómeno eléctrico causa efectos harto destructores, dados a conocer frecuentemente por la prensa.

Adornos, remates y masas de cualquier metal a la intemperie que ostentan muchos edificios hallanse igualmente expuestos a la acción del rayo, citándose en primer lugar las iglesias por sus cúpulas y campanarios, que no obstante su elevación viene a ser aumentada por los artefactos antes mencionados, que desfilan temerariamente constantemente al rayo, presidiéndole tan franco acceso como violentísimo choque por encontrar interrumpido en su trayecto la descarga eléctrica el circuito metálico.

Con referencia a Granada y su provincia, recuérdanse, como consecuencia de lo que precede, siniestros tanto en su acción fisiológica como material que, por apatía o por economía, habríanse evitado adicionando a los referidos artefactos una barra muy corta de hierro, pero tan solo provista, precisamente de platino, tungsteno o molibideno, porque son metales inoxidables en presencia de los agentes atmosféricos, es decir que sus superficies hallanse siempre limpias, que es por lo que precisamente actúa la electricidad y en razón inversa con los metales sucios u oxidados.

Un alambre comunicando perfectamente con dicha barra y con tierra, así como otros detalles que expongo en lugar correspondiente de este artículo, completan el pararrayos propiamente dicho.

Otras construcciones expuestas a la acción del rayo son las chimeneas, singularmente las de fábrica, porque el negro de humo del hollín adherido a sus paredes presenta la suficiente conductibilidad a la descarga atmosférica por su enorme potencial o millones de voltios, teniendo entre otras características el hollín de ser un cuerpo buen conductor del calor; demostrado por los repetidos incendios en todo género de chimeneas, y lo mismo que requiere superficie limpia, inoxidable, la punta del pararrayos, la limpieza también es el fac-

tor que elimina el peligro de la combustión en el caso citado.

No debe procederse rutinariamente en la instalación de pararrayos, fundándose tan sólo en que atraen el rayo.

Definiendo, pues, los edificios entre sí por los materiales empleados y estilo de construcción, por su altura perimetro y por la situación con referencia a corrientes de agua, arbolado, como por otras causas, requiere el pararrayos un adecuado emplazamiento en previsión de accidentes y también para evitar el exceso de deficiencia del material dispuesto.

En condiciones, pues, de funcionamiento, el pararrayos precisa la más exacta comprobación de su circuito o de su resistencia eléctrica por medio del puente de Wheatstone, debiendo indicar su galvanómetro, como máximo, medio ohmio desde la punta de platino al punto de fluido donde el hilo de línea quedará fijo con soldadura de estaño sin la intervención de ácidos.

A falta del aparato de precisión Wheatstone, también es satisfactoria la prueba intercambiando en el circuito del pararrayos (comenzando por la punta de platino y terminando en cualquiera de los extremos del pierdede fluido) un timbre eléctrico alimentado por cuatro filar que restimen, como mínimo, cinco voltios, empleándose un flexible de las corrientes para alumbrado como segundo hilo de línea; el timbre funcionará si el circuito y cuantas partes integran halláanse debidamente dispuestas.

Un pequeño haz de alambres de cobre estañado, de unos cinco milímetros de diámetro, o bien una chapa pequeña, pero gruesa, de cobre estañado formando puntas, es un buen pierdede fluido o placa de tierra.

Disponer en huyo seco el pierdede fluido causaría destrozos a su salida, caso de recoger el pararrayos la descarga atmosférica; pero si tal cavidad (unos tres metros de profundidad por uno de luz) se rellena en su mayor parte de carbón de retorta, cuerpo que posee alta conductibilidad eléctrica, el rayo desaparecería sin dejar la menor huella. Habiendo agua a proximidad, pozo, arroyo, acueducto o sitio a profundidad constantemente húmedo, pero adicionando agua con frecuencia, sería muy práctico el emplazamiento del pierdede fluido.

La longitud de la barra del pararrayos guardará relación con las proporciones del edificio a proteger, lo mismo que el número de pararrayos. Una sola punta, pero de platino tungsteno o molibideno que comprenda la barra del pararrayos es muy suficiente para recibir por tiempo indefinido las descargas atmosféricas; de todas maneras, prudente es reconocer el aparato en todas sus partes después de accionar el rayo.

Las instalaciones de pararrayos con cable de hierro, cuya estética es poco agradable, consiguen resultados científicos y prácticos disponiendo la línea de varilla de cobre electrolítico de seis milímetros de diámetro.

Los aisladores de porcelana y cristal empleados, solo sirven para retener la línea del pararrayos, haciendo, pues, el mismo efecto mecánico que los soportes y cojinetes de hierro recibidos en la construcción.

Bajo el punto de vista eléctrico, aun no se han construido aisladores que fielmente puedan mantener la diferencia de tensión de las descargas atmosféricas.

La comprobación de los pararrayos tiene que practicarse anualmente con los aparatos antes mencionados. El galvanómetro industrial, frecuentemente utilizado, es impráctico en el caso presente, porque su aguja desvía lo mismo en circuito completo metálico que si hallándose roto el conductor, sus dos extremos, por vecindad establecen perfecto contacto con agua, lo mismo que si a causa de oxidación el conductor casi en su totalidad hubiera disminuido su sección.

MANUEL SIMONET

A la mujer

La caída del cabello en la mujer se verifica en forma periódica, dando lugar a la presencia de gran cantidad de cabellos cortos, que alternan con otros más largos. Estos mechones, que tan mal efecto estético producen a la vista, siendo al mismo tiempo un inconveniente para peinarse o rizarse, no tienen otro tratamiento que el ya reconocido como infalible del incomparable Calvicida Bray, cuyo constante empleo, evita dicha periódica caída, resultando entonces todo el cabello de la misma longitud.

Calvicida Bray. De venta en Farmacias y Perfumerías.

Casos y cosas

En la Casa de Socorro han sido curados: Tomás Lara Vázquez, de 14 años, de herida incisa producida por accidente del trabajo, y Ana Puertas, de 7, de esguince de la pierna derecha, y contusión en la cabeza.

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer Pedro de la Hoz Sánchez, de una herida en la cara que se la causó un empleado de la Compañía de los Andaluces, llamado Gálvez.

Escandaloso En el Salóu Regio fué detenido anoche por promover un fuerte escándalo Juan Gómez Porcel (a) "Secarichi",

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes "El Verdugo de Sevilla,"

No sé lo que a estas horas estará opinando la crítica madrileña de la comedia de García Alvarez y Muñoz Seca, estrenada simultáneamente allí y aquí; pero opinare lo que opinare, "El Verdugo de Sevilla," no señala para sus autores el punto culminante de su labor dramática. No quiere decir esto que la comedia sea mala en el sentido que una obra de esta índole puede serlo, que no es otro que el de no divertir al público; esta lo divierte y hasta le hace llorar de risa, pero....

No hablemos de la inverosimilitud de la fábula y de tal distracción de los autores. Claro está que una comedia de este género no puede ser un silogismo en Bárbara, mas tampoco han de llegar los peces a enredarse en los olmos, ni a convenir los corderos con los chacaes.

El primer reparo que en "El Verdugo de Sevilla," puede ponerse, dando de lado y aun admitiendo la fábula, es de ser casi siempre pesada y a ratos pesadísima, sobre todo el primer acto. La exposición es muy lenta, muy lenta, y aunque de vez en cuando surge el ingenio inagotable de los autores, no es esto bastante para levantar la losa plúmbea que pesa sobre el espíritu de los espectadores. Es necesario llegar al final del referido acto, para entregarse de veras al regocijo con la situación altamente cómica ideada por García Alvarez y Muñoz Seca.

El segundo, si, con breves soluciones de latitud, todo el transcurre ligeramente, sucediéndose las situaciones cómicas y llegando al diálogo al más brillante chisporroteo. Puede asegurarse que la risa no cesa un momento en el público, terminando con un verdadero concertante cómico de incalculable efecto. Y aquí, con una escena, donde se explicara todo, debía, a mi juicio, acabar la obra, porque, en realidad de verdad, el acto tercero sobra y los autores, para escribirlo, han tenido que resolver el tema y sacar con "forceps," las escenas del mismo. Supongo que la experiencia del estreno en Madrid hará a los autores aligerar la comedia, entrando en ella con mano que despiadadamente maneje la podadera.

A pesar de lo dicho, el público tuvo una buena noche, saliendo con risa para todo el año, que es, de seguro, lo que en fin de cuentas se propusieron los autores.

De la interpretación, lo bueno puede decirse. Desde el señor Montenegro, que hizo un Bonifacio Bonilla al que los padres de la criatura no pudieran poner el más mínimo reparo, hasta el último actor que tomó parte en "El verdugo de Sevilla," todos pusieron en el desempeño de sus respectivos papeles todo su talento y buena voluntad. El público aplaudió frecuentemente la acabada labor de los artistas a los que no nombro para no repetir el reparto de la obra.—Teloncillo.

Hoy, festividad de Todos los Santos, se pondrá en escena por tarde y noche el popular drama en siete actos, "Don Juan Tenorio". La obra será presentada con gran lujo de decorado y un riquísimo vestuario.

Los precios para la función de tarde, son los siguientes: Palcos principales y plateas, 6 pesetas. Butacas con entrada, 1'28. Entrada principal, 0'43. Paraiso, 0'30 y medias entradas, 0'21. El timbre e impuestos a cargo del público.

Muy en breve estreno de la grandiosa comedia dramática en tres actos "Franz Hallers", gran éxito del Teatro Infante Isabel de Madrid.

Teatro Isabel la Católica

El popular drama fantástico religioso en siete actos del inmortal poeta don José Zorrilla, titulado "Don Juan Tenorio," se pondrá hoy en escena por tarde y noche.

Regirán precios populares.

Salóu Regio

La reparación de "Maciste" fué anoche un gran acontecimiento. El público, que llenaba el Salóu, no cesó de aplaudir en toda la noche la colosal película.

Hoy se proyectará nuevamente "Maciste", para que nadie quede sin ver tan asombrosa obra.

Con motivo de la festividad del día, habrá por la tarde tres secciones, empezando la primera a las tres.

Cine Colón

La tan esperada y célebre película de series "Los Vampiros" reaparecerá hoy miércoles en el Cine Colón, proyectándose el emocionantísimo episodio titulado "La cabeza cortada", primero de los nueve en que se divide tan interesante obra cinematográfica.

las películas más selectas de la insuperable marca Gaumont.

Compañía Echaide

Leemos en La Lealtad de Jaén: «Anoche debutó la Compañía de Echaide y afirmaremos en su honor el mejor tributo: que el público salió altamente complacido del espectáculo, formando un juicio muy favorable de la primera actriz señora Ema y del primer actor y director señor Echaide, así como del admirable conjunto de toda la compañía.

"El Ladrón", obtuvo una interpretación irreplicable, en forma enaltecedora y digna de encomio, en el segundo acto, que sólo dos personajes sostienen la situación. En él revelaron sus óptimas condiciones y aptitudes artísticas la señora Ema y el señor Echaide. Para ellos fueron los aplausos, levantándose en su honor el telón tres veces, al final de dicho acto.

Para esta noche se ha anunciado "El Gran Galeoto", de Echegaray, y el público saborea ya, de antemano, las excelencias de un "Tenorio", que indudablemente ha de ser un acierto en compañía que tan favorable aceptación ha tenido la noche de su debut.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñenes. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos bienorológicos serenos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

Ecos de la vida

Se encuentra en Granada el duque de San Pedro de Calatino. Este estuvo ayer en el Gobierno civil cumplimentando al señor Vitoria.

—Ha narchado a Valencia el fiscal de la Audiencia de Granada, don José Crespo, nombrado presidente de Sala de la de aquella capital.

—Ha salido para Madrid don José Manuel Blancas.

—Se encuentra enferma una hija de los condes de Guadiana.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Reparto de socorros

La sección provincial de señoras de la Cruz Roja está haciendo un reparto de víveres a los pobres.

Agradecemos a la señora presidenta los bonos que ha tenido la atención de enviarnos, los cuales hemos repartido entre verdaderos necesitados.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes Sala de lo civil.—Juzgado de Loja. Don Manuel Reyes Quijada, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre pago de cantidad; hoy incidente de competencia por inhibitoria, en el que es parte el ministerio fiscal.—Abogado, señor Forero; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Sorbas, don José Antonio García de Castro, don Arsenio Castrillo Alonso y don José Loraga Aspiatu, respectivamente.

Ayer se recibió en la secretaría de Gobierno un pleito del juzgado de Ugijar, seguido a instancia de doña Presentación Ortiz García, sobre desahucio.

Se ha posesionado de su cargo de presidente de la Audiencia de Almería, don Máximo Arredondo Fernández.

Se ha recibido en esta Audiencia una causa del juzgado de Santafé contra Juan Bustamante Resina, sobre hurto.

Fiestas en los pueblos

Durante los días 27, 28 y 29 del actual, se gan celebraron las acostumbradas fiestas con que este pueblo honra a sus patronos San Judas Tadeo y la Santísima Virgen del Rosario.

El día 27 llegó la banda de música de Dírcal, tocando seguidamente escogidas composiciones. Por la noche hubo Rosario, cantado por el colegio de niñas que dirige la profesora doña Amalia Rescalvo y su sobrina Paquita; a continuación se disparó un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico de Granada Rafael Hernández, que agradó mucho; más tarde hubo concierto en la plaza, tocando incansablemente la banda antes mencionada, dirigida por don Francisco Alarcón Morales.

El día 23, muy temprano, la banda de música comenzó a tocar diana y a felicitar a los principales vecinos, los que correspondían cortesmente, obsequiando a sus visitantes con dulces y licores.

Concluida la misa, los mayordomos obsequiaron a las autoridades y demás convidados con dulces, pastas y licores, amenazando estos actos la referida banda; por la tarde hubo bailes públicos en las Eras Altas, reinando mucho entusiasmo y alegría, y al oscurecer salieron en procesión las hermosísimas imágenes de Nuestra Señora del Rosario y San Judas Tadeo, recorriendo la calle de Estación en medio de vivas y aclamaciones. Por la noche celebróse en el salón del Ayuntamiento un baile de sociedad, en el que hubo muchas simpáticas y bellas señoritas, entre las que recordamos a Luisa Arieta y Paquita Marineto, María Rita Caballero González y Francisca Abad, Natividad y Carmen Martín López, de Acuña; Plácida Asención y Elisa Avilés, de Láchar; Pilar y Luisa Ramos, de Pinos Puente, y los simpáticos jóvenes Paco y Enrique Martín López, de Acuña; Pepe, Bernardo y Antonio Marineto, Francisco, José y Domingo Salvatierra.

El día 29, gran diana al amanecer, y a las nueve de la mañana función religiosa dedicada a la Santísima Virgen del Rosario, predicando con gran entusiasmo y unión evangélica nuestro estimado párraco, terminando las fiestas a las doce.

El señor Cura me encarga que desde las columnas de su diario haga presente su agradecimiento a todo el pueblo, por las muestras de religiosidad y corrección con que ha procedido, toda vez que no ha habido que lamentar ni el más leve disgusto; a las autoridades por su concurso y asistencia a todos los actos religiosos, y a los mayordomos don José Salvatierra Serrano, don Antonio Pérez Molina, don Antonio Salvatierra Pérez y don Julián Caballero Romero, que no obstante sus habituales y diarias ocupaciones, trabajaron hasta de noche para obsequiar a nuestros patronos con una solemnidad que ha superado en esplendor a las de hace muchos años.

Para el año venidero han sido nombrados mayordomos don Juan Molina Rodríguez y su hermano don Paulino, don Antonio García Avila y don Joaquín Molina Avila.—El Corresponsal.

Mermeladas Trevijano

Se ruega a los socios de la Liga Granadina concurren con puntualidad al domicilio social esta noche a las ocho, para celebrar la primera reunión semanal.

La entrada es pública.

Cronica obrera

Ayer le fué comunicado al Gobernador civil el accidente del trabajo

Palacio de la Moda

Sombreros que justifican el buen gusto de esta casa Para Señoras Caballeros y niños. Resibidas todas las novedades de la temporada actual.

Este acreditado establecimiento presenta siempre lo más nuevo, elegante y económico. Antonio Gómez, Reyes Católicos, 19, en el suelo. — ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL —

En el Cementerio

El día 2 del presente mes, festividad de los Difuntos, estará el Santo Jubileo concedido en la Capilla del Cementerio, a devoción de don Juan Olivera y señora, en sufragio de sus señores padres y familia. Durante todo el mes de Noviembre a las tres de la tarde, se hará en la Capilla del mismo el ejercicio de Animas y Via-Crucis.

Los Nuevos Encarnísticos

Mañana celebrará el Centro general de Nuevos Encarnísticos, en la iglesia de Santa Escolástica, solemnes sufragios or los asociados difuntos, en la forma siguiente: A las ocho de la mañana, Exposición mayor con S. D. M. y Misa de Comunión.

Terminado el religioso acto se verificó la conducción del cadáver al Cementerio, acto que fué presidido como igualmente el funeral por el jefe de los conservadores don Manuel Rodríguez Acosta, el alcalde don Felipe La Chica y Mingo y los concejales señores Figueroa Robles, Sola Segura y Afán de Rivera.

—Ha fallecido en esta capital: Don José Fernández Alba, don José Delgado Delgado, Juan Molinero Baena, párvulo y Francisca López Millán, ídem.

Beneficencia y sanidad Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 435 raciones de comida.

Movimiento de población Ayer 6 nacimientos y 4 defunciones.

El cinturón eléctrico

procedimiento curativo de gran poder Hemos tenido el gusto de saludar en el HOTEL ALAMEDA de esta ciudad, donde se hospedaba, al distinguido delegado del INSTITUTO ELECTROTECNICO de Barcelona, instalado en la Rambla del Centro, 12 principal, de donde viene para dar a conocer su maravilloso CINTURON ELECTROCALVANI, poderoso procedimiento curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millones de pacientes que se consideraban incurables por haber probado todos los remedios y específicos conocidos, sin ningún resultado.

Por nuestra parte lo recomendamos eficazmente a todos los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores reumáticos, de espalda y riñones, desarreglos del estómago, del hígado e intestinos, debilidad de la memoria, dificultad en conciliar el sueño, fatiga, parálisis, debilidad genital, melancolía, agotamiento de fuerzas intelectual y corporal, etc., etc.

Dicho señor estará en Granada los días 2 y 3 de Noviembre, recibiendo en el HOTEL LAMEDA a todos los enfermos que deseen consultarle, de nueve a una y de tres a siete, a fin de poder servir a los que le soliciten tan importante aparat curativo, considerado por la ciencia médica como un gran recurso terapéutico para todas las enfermedades crónicas y rebeldes a todo tratamiento.

Crónica religiosa

Santo del día.—La Fiesta de todos los Santos. Liturgia.—La misa y oficio divino son do la Fiesta de Todos los Santos, con rit. doble, primera clase octava y color blanco.

Jubilao de las 40 horas.—En San Matías, se comienza a las seis y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Jubilao perpetuo.—En la Capilla Real, Esclaves del Sagrado Corazón y en las Misas de María Inmaculada (Calléjon de López Argente).

Misa rezada.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

BULETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS Alhóndiga de granos Granada 1.º de Noviembre de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 302 quintales métricos. Entrada, 54.—Total existencias 356 Se vendieron 27 quintales a precio de 37.50 a 39.30 pesetas.—Sobrar, 329 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una teneja, se vendieron a 16.50 a 17.25 pesetas.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una teneja, se vendieron a 16.50 a 17.25 pesetas.

Ultimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 38.05 a 38.59 pesetas los 100 kilos, (de 16.75 a 17.10 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 30.30 pesetas los 100 kilos, (a 3.35 los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Alfalfa de 31.81 a 37.23 pesetas los 100 kilos (de 55 y 57 ídem a 17.50, 18 y 18.25).

Carbanzo, a 25 pesetas fanega. Habermuelas, a 50 pesetas los 100 kilos. Alberjonas, a 30.17. Aceite, a 113 pesetas los 100 kilos, (de 11.50 a 13 los 11 y 12 ídem).

Beneficencia y sanidad Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 435 raciones de comida.

Movimiento de población Ayer 6 nacimientos y 4 defunciones.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. RAYOS X. Consulta diaria de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete de la noche.

Días festivos, sólo de dos a tres. CUESTA DE GOMEZ, 9

Fonda "Estrella"

Sitio el más céntrico de la capital. Tranvía a la puerta. Esmerado confort. Precios módicos. Para personas estables, precios muy reducidos.

Se van de espectáculos Teatro Isabel la Católica Compañía Sanchotcha-Codeso Función para hoy. A las cinco de la tarde, el drama fantástico religioso en siete actos, "Don Juan Tenorio". A las nueve en punto. El drama fantástico religioso en siete actos, "Don Juan Tenorio". Precios para cada sección.—Butaca, 1.25 general, 0.47; paraiso, 0.25

TELEGRAMAS

Las Cortes

Congreso Ruegos y preguntas

Madrid 31. Abierta la sesión, el señor Suarez Corona, solicita que se cuente el número, resultando 83 diputados, los cuales aprueban el acta.

El señor Giner de los Rios hace varios ruegos, entre ellos, que se pongan en condiciones los lavabos de los coches de tercera de los trenes; que se permita sentarse a los cobradores de los tranvías en los ratos que no vayan cobrando y que se conserve la portada de la entrada del hospicio de Madrid, por ser una meritisima obra de arte.

Le contesta el ministro de la Gobernación, prometiéndole atenderlo. Se hacen otros ruegos sin interés y se reanuda el debate sobre

El precio del papel Continúa el señor Romeo el discurso que dejó ayer en suspenso.

Dice, que la prensa ha servido siempre gratuitamente los intereses económicos del Estado, la provincia y el Municipio, con la publicación de anuncios de empréstitos y declaraciones financieras que se pagan en el extranjero.

Cuando van veintifés meses de Guerra y se han agotado todos los recursos, es cuando la Prensa acude a pedir el auxilio del Estado.

Lee estadísticas para demostrar los gastos de los periódicos, mientras los ingresos han disminuido considerablemente.

La pujanza de la prensa inglesa—añade—consiste en que los periódicos cuestan medio penique y no un perro chico, como en España. La diferencia supone muchos millones de pesetas diariamente.

Todos los países del mundo están organizados de manera que la Prensa recibe auxilios indirectos del Estado.

En Inglaterra es obligatorio llevar a la prensa diaria los anuncios de constitución de sociedades, abintestatos, operaciones oficiales etc. pero en España, que es el país de los chanchullos; (rumores) chanchullos he dicho, se cuenta solo con la Gaceta y los Boletines oficiales, que nadie lee.

Así la gente se enteró de los concursos, contratos y subastas del Estado, cuando ya no tienen remedio las cosas, cuando el negocio está hecho. (Rumores de aprobación). Entona un himno a la solidaridad periodística y dice que la mejor solución sería elevar el precio de los periódicos, pero esto no podrá hacerse sin aprobarse la moneda de siete céntimos que propuso.

El Tesoro—termina tendría con esto un ingreso de veinte millones de pesetas.

Se suspende este debate, quedando en el uso de la palabra el señor Romeo, a quien aplauden desde la tribuna de la prensa y los diputados periodistas.

El presupuesto Se entra en el orden del día, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, continúa el debate el presupuesto extraordinario.

Se concede la palabra al señor Barcia, quien aconseja al ministro de Hacienda que no haga caso de críticas ni comentarios de camarillas, pues en estos asuntos no hay blancos ni negros, sino españoles que desean el bienestar de la Patria.

Censura los proyectos de Guerra y califica de inoportuno cuanto se haga para aumentar los gastos militares.

Interviene el Sr. Cambó. Declara que la demanda de la reconstitución nacional ha sido constante por los regionalistas.

El Parlamento está dando en esta etapa un espectáculo consolador, interesándose en asuntos que no eran antes atendidos.

Esto se debe al ministro de Hacienda que ha puesto temas sobre el tapete, pero examinando los proyectos, vemos que la reconstitución nacional no aparece por ninguna parte, porque ninguna partida existe que atienda a la Agricultura, la Industria y el Comercio.

Encuentra el presupuesto extraordinario falta de oportunidad, principalmente, porque no recoge ninguna de las enseñanzas que puede darnos la guerra europea.

Siendo así, el ministro ha procedido con falta de sinceridad.

Debió decir a qué obedece el déficit para pedir al país el sacrificio necesario.

Precisa decirle que se aumentan los tributos para pagar los gastos de Marruecos.

El presupuesto es de atrasos e imprevisiones de Marruecos, no de reconstitución nacional.

Es imperdonable engañar al país. No es posible tolerar la autorización en blanco que se nos pide.

La minoría regionalista hará cuanto pueda para oponerse a esto.

Examina después los diversos empleos que se darán a la Deuda, deta-

llando las partidas por ministerios y diciendo que el sistema nada resuelve.

Renuncia a entrar en detalles de cifras, pero advierte que no se ha hecho labor de conjunto.

El presupuesto extraordinario debe ser resultante de varias investigaciones y consultas; pero aquí se ha preparado sin preguntar a nadie y sin consultar a la nación.

Es decir, que se desconocen las necesidades de España a las cuales deben atenderse.

Así como otras naciones han creado el ministerio de Municiones, España debería tener un ministerio de Economía nacional.

Analiza las partidas de Guerra, Marina, Instrucción pública y Fomento, censurándolas.

Considera absurdo hacer un presupuesto de reconstitución sin consultar previamente a los partidos.

Manifiesta que el plan debió emprezarse cuando estalló la guerra.

Somos un país arriaconado, sin medios para las comunicaciones mercantiles. (Rumores).

Estima que se ha metado la vida la vida local, que debe fomentarse, prestándole el concurso preciso.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Cree que el discurso del señor Cambó es político y rechaza los pesimismo del leader regionalista.

Afirma que el Gobierno tiene espíritu abierto para reformar aquello que resulte conveniente al país.

Se extraña de la intransigencia del señor Cambó, diciendo que para reconstituir hace falta gastar.

Invita al señor Cambó a presentar una enmienda sobre la emisión del empréstito, y el Gobierno los estudiará.

Dice que constantemente se le acusa de vivir en déficit, y cuando trata de evitarlo se le regatean los medios.

Justifica el traslado al presupuesto extraordinario de algunas partidas del ordinario por estar faltas de consignación.

Respecto a los gastos de defensa nacional, los juzga imprescindibles.

Defiende otras consignaciones, especialmente las de instrucción pública.

Ofrece que se discutirán los proyectos del Banco Agrícola, Banco comercial y protección a las industrias.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Senado Preside la sesión el señor García Prieto.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Sin debate, se aprueba el dictamen sobre los decretos suspendiendo temporalmente las garantías constitucionales con motivo de la última huelga ferroviaria.

De contribuciones Se discute el proyecto creando administradores de contribuciones de distrito.

Lo combate el marqués de Grijalva.

Dice que es ineficaz porque no reducirá su Hacienda del abandono que padece ni impedirá tampoco que el caciquismo imperante en muchos pueblos continúe ejerciendo posesión sobre los empleados de la Hacienda, como ocurre con los recaudadores de contribuciones.

Le contesta el señor Muñoz Chaves diciendo que el proyecto es inevitable para evitar el fraude.

El señor Rahola (Don Federic) consume el segundo turno en contra.

Teme la ineficacia de las administraciones subalternas y pide que se pongan en venta las fincas embargadas por falta de pago de las contribuciones, que pasan de cien mil, representando un ingreso considerable para el Tesoro.

Termina diciendo que de esa manera el ministro reforzaría los ingresos.

Le contesta el señor Muñoz Chaves. Después rectifican ambos.

El Sr. Allendesalazar consume el tercer turno en contra.

Manifiesta que sería conveniente determinar las autorizaciones que llevan gran responsabilidad para los gobernantes.

Le parece acertada la distribución que hace el ministro de las nuevas administraciones.

Creo que el proyecto será beneficioso para la Hacienda.

El complemento sería que la Hacienda tuviese un agente recaudador en cada pueblo, pero esto resultaría costoso é imposible.

Analiza después las causas que indujeron a suprimir las administraciones subalternas.

Creo inconveniente, añade, traer innovaciones de fuera.

Es mejor estudiar las organizaciones que tenemos para emanar las modificaciones más convenientes.

Refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Rahola, dice que se ha encontrado un caso muy curioso.

En un término municipal que es casi por completo de la propiedad del Estado, procedente de embargo, seguían cultivando sus antiguos dueños con la ventaja de no pagar los tributos.

Esas fincas, agrega, no producen lo suficiente por la falta de administración directa, siendo imposible tener un agente en cada pueblo.

Explica después el señor Alba los procedimientos de defraudación que aconsejan esta reforma, para llegar a conseguir que tenga la Administración relación de intervención en cada localidad.

Declara que le agradecía rectificara el Parlamento su criterio y volviera a fijar la atención en las cuentas generales del Estado, designando una comisión que le revise, pues existen legajos en el ministerio desde hace muchos años, cuyos legajos no han sido abiertos.

Queda aprobada la totalidad del proyecto.

Previa algunas observaciones del señor Allendesalazar, se aprueba también todo articulado.

Queda el proyecto sobre la mesa para la votación definitiva.

La Exposición de Panamá Se discute un crédito para los gastos originados por la Exposición de Panamá.

El señor Labra dice que la construcción de un pabellón español puede servir para iniciar una labor interna.

Añade que no deben olvidarlo los comerciantes y los productores, los cuales deben apresurarse a enviar al Museo permanente sus productos.

El señor Navarro Reverter, presidente de la Comisión de España, dice que no olvidará nunca las pruebas de amistad que nos han dado el Gobierno y el pueblo panameños.

Necesitamos—agrega—corresponder debidamente a aquellas atenciones.

El señor Rodríguez Sanpedro, agradece las manifestaciones de los señores Zubra y Navarro Reverter, como presidente de la Unión Ibero-Americana.

Recuerda el homenaje que tributará pronto el Panamá al descubridor del Océano, Vasco Núñez de Balboa.

Esto demuestra—dice—el amor que sienten los panameños hacia nosotros, que supimos elevarles la civilización.

El señor Gasset expone el agradecimiento del Gobierno para la República del Panamá, que con motivo de la Exposición ha dado muestras de singular afecto a España.

Se aprueba el crédito.

Otros asuntos Apruébanse otros dictámenes de escaso interés.

Se acuerda no celebrar sesión hasta el viernes.

Y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias Madrid 31.

Sus sesiones Los jefes de las minorías del Congreso, significaron anoche al jefe de dicha Cámara, señor Villanueva, el deseo de que no hubiera el jueves sesión.

El señor Villanueva les contestó que se lo comunicaría al conde de Romanones.

Cuando éste llegó hoy al Congreso, el presidente de la Cámara le notificó el deseo de las minorías.

En seguida se llamó al despacho del presidente al ministro de Hacienda y a los señores Dato y Cambó.

Después de una breve conferencia acordaron considerar como festivo el jueves, no celebrándose sesión en ninguna de las dos Cámaras.

Comisiones parlamentarias En la reunión celebrada hoy por las secciones del Congreso, han sido elegidas varias comisiones, entre ellas la del proyecto de amnistía.

Han sido designados para constituir la señores Careaga, Barriovero, conde de Santa Encracia, González Hontoria, Urzáiz, Elorrieta y Abril Ochoa.

Los presupuestos En los pasillos del Congreso, aseguraba hoy una personalidad política, que a lo que parece, entre el ministro de Hacienda y las minorías, se ha llegado a una inteligencia respecto al orden en que se hayan de discutir los presupuestos.

Motores y Ventiladores Eléctricos Instalaciones para riegos JUAN LEYVA MESONES 3 y 5.—GRANADA

LA POLITICA

Madrid 31. El Presidente El conde de Romanones estuvo en Palacio a la hora acostumbrada des-

Después recibió a los periodistas en la Presidencia, donde se hallaba el ministro de Hacienda señor Alba.

Este manifestó que esperaba al ministro de Instrucción pública para tratar de cuestiones relacionadas con ambos departamentos.

Creo el conde de Romanones que hasta el jueves próximo no quedará ultimada la discusión de la totalidad del presupuesto extraordinario.

Añadió que ignoraba los propósitos que se atribuían a altas personalidades acerca del debate sobre la prelación en la discusión de ambos presupuestos.

Despacho reglo El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez estuvo hoy en Palacio despachando con el rey.

Puso a la firma de don Alfonso varios decretos.

El robo en Correos El Director general de Comunicaciones señor Francos Rodríguez cree inocentes a los empleados del Cuerpo que han sido detenidos por sospechas de que sean los autores del robo en Correos.

El rey a Barcelona Parece que el Rey se propone realizar frecuentes viajes a Barcelona.

Es posible que en el próximo viaje le acompañe el Ministro de Marina para quitar toda significación política a la visita.

En Barcelona se realizan preparativos para el alojamiento del Rey.

El impuesto de utilidades Se ha reunido la Comisión de presupuestos del Congreso examinando el proyecto sobre el impuesto de utilidades.

Ante la Comisión informó el diputado señor Morayta en el sentido de que se efectúe el pago del impuesto por los empleados municipales.

Conclusiones de una asamblea La Comisión ejecutiva de la Asamblea de Alcohóles ha visitado en el Congreso al Conde de Romanones, entregándole las conclusiones votadas en la referida Asamblea.

El jefe del Gobierno manifestó que el Tesoro necesitaba recaudar las cifras del presupuesto y que se buscaría una fórmula de avenencia, para lo cual le aconsejaba que se entrevistasen con el señor Alba.

Dato Esta noche ha marchado el señor Dato a San Sebastián.

Regresará el jueves. Comida Hoy se han reunido a comer los señores Alba, Burrell, Alvarado, Rodríguez de la Volbolla, Natalio Rivas, don Angelo, Castillo y Vaquero.

La guerra europea Parte austríaca Madrid 31. En Viena se ha publicado el siguiente comunicado oficial. Frente occidental: Cerca de Orsova no ha cambiado la situación. Al Sudeste del paso de Szurduc el enemigo hizo retroceder una de nuestras columnas de algunos kilómetros.

Al Sureste de Borzitorony aumentamos nuestras ventaj.

Al Norte de Kampolunt rechazamos ataques rumanos.

En la frontera Zibe de Hungría disminuie la lucha.

Cerca de Pustomyly los rusos intentaron un ataque con fuerzas considerables, fracasando en parte en vuestras alambradas.

También fracasó un ataque del enemigo cerca de Zafow.

Frente italiano: A causa del mal tiempo la lucha es menos intensa.

Parte francés El comunicado oficial de las tres de la tarde publicado en París, dice lo siguiente:

Fuera de la lucha de artillería, que continúa muy viva en la orilla derecha del Mosa y en los sectores de Douaumont y Vaux, no se ha señalado ningún acontecimiento de importancia.

Ejército de Oriente: Al Nordeste del lago Doynan, la artillería italiana ha dispersado a las fuerzas búlgaras.

En la desembocadura del Czerna los servicios continúan progresando.

Al Oeste del lago de Preopa los aliados han ocupado el Monasterio de Singieri.

El mal tiempo reinante dificulta las operaciones.

Parte Inglés De Londres transmiten el siguiente comunicado oficial.

Consulta médica de régimen para ssaes y enie rases DR. VELAZQUEZ DE CASERO. Catadriico de Terapéutica. Enfermedades Internas. De once a tres. Los Arandas, 5

Cuestiones personales

Entre periodistas Madrid, 31. En la tribuna de la prensa del Congreso surgió ayer un incidente entre el redactor de El Imparcial señor Oteiza y el de La Tribuna señor Flores. La cuestión ha quedado resuelta caballerosamente.

Examinando hoy unos sobres los periodistas señores Oteiza y Flores ha resultado este último ligeramente herido.

Entre políticos Hoy se ha planteado una cuestión personal entre el jefe de los liberales de Granada señor La Chica y el exdiputado a Cortes por la misma capital señor conde de Guadiana, con motivo de la publicación, en un periódico nocturno, de una carta del primero relacionada con la política granadina.

Hernias, Vientres voluminosos, Desencos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos.

Tratamientos sin operar DOCTOR CAMPOS. Montero, 38, Madrid. En Granada: de once a una el 21 de cada mes. Hotel Victoria.

Academia Granadina Preparatoria de Carreras especiales. Este nuevo centro de estudios, instalado en la calle de Tendillas, número dos, abre la matrícula diariamente, de cuatro a seis de la tarde, para todas las asignaturas de la carrera de Derecho y preparatoria para las próximas oposiciones al Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arquitectos, Escuelas Nacionales de este distrito universitario y Oficiales cuartos de Gobernación, Fomento, Instrucción Pública (Ministerio y Secciones) y quintos de Gracia y Justicia; cuyas enseñanzas estarán a cargo de doctores y licenciados en Derecho y Filosofía y Letras y funcionarios de dichos Cuerpos, con arreglo al plan de estudios y cuadro de honorarios de manifiesto en la Secretaría de la Academia.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864 EL REY DEL TOCADOR JABON AROMAS DE LA TIERRUCA Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, Briesa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y toda clase de perfumera. SANTANDER

Pianolas-piano AEOLIAM Planos y autopianos de las mejores marcas extranjeras. Extenso surtido de música en rollos. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Gramófonos, Discos, Violinos, Guitarras e instrumentos para banda. ACCESORIOS MUSICALES REPERTORIO COMPLETO EN MUSICA IMPRESA LOPEZ Y GRIFFO ZACATIN, 5.—GRANADA

Máquinaria perfeccionada para molinos de aceite Patentada en todos los países abararosos. Instalaciones para elaborar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas corrientes y por el nuevo de prensas sin capachos y sin agua caliente, más los mayores rendimientos y las más selectas calidades. Centenares de instalaciones entre Portugal y España. Viuda e Hijos de Balbonín y Ortá Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla

Balnearios de ZUJAR PREMIADO CON LA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE HIDROLOGIA DE 1913 Billetes de ida y vuelta a mitad de precio (Línea del Sur de España).—A cinco horas de Granada. Aguas Cloro-sódico-cálcicas-magnésicas -Sulfúrico-nitrogenadas, muy radioactivas, 1216'05 volúmenes y muy ricas en materias orgánicas. Sin rival para las enfermedades REUMATICAS (en todas sus manifestaciones nerviosas, de la piel, estados catarrosos (94,46 por 100 de nitrógeno), y eliminación mercurial. Dos Balnearios (antiguo y moderno respectivamente) habiendo sido dotados de toda clase de adelantos hidroterápicos. Servicios de comedores sin competencia a cargo del acreditado fondista don osé de la Fuente, quien introduce benéficas mejoras en la actual temporada oficial. Pensión completa, con inclusión de la habitación, desde tres pesetas. Servicio de Telégrafos recientemente inaugurado. En la estación de Zújar-Freila, existe un servicio de carruajes a la llegada de todos los trenes, que en una hora, transporta a los viajeros al Balneario. Servicio de hospedaría, para familias que deseen registrarse por su cuenta, desde una peseta diaria, con dos dormitorios y cocina. Segunda temporada oficial: De 1.º de Septiembre a 10 de Noviembre. NOTA.—La administración del Balneario, facilitará presupuestos, tarifas y folletos ilustrados.

Imagen de un molino de aceite.

Inmenso surtido de

Peletería y artículos de punto

Le recomendamos nuestra Holanda de los Jueves

Sírvase preguntar por los pañuelos Jaretón Reclamo

ALMACENES LA PAZ

Enfermos del Estómago e Intestinos TOMAD LA ESTOMACALINA ALFAGEME ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIA, PRECLEDIDIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. DIA CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES...

Antigua fábrica de Cola del Albayzín de Manuel Moral :: Ventas al por mayor y menor Calle de Brava, 1 (frente a San José).-Se fabrica cola en gelatina para pintores-decoradores

Garrillo y Compañía ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS Fábrica de abonos orgánicos en Híjar. Almacenes de toda clase de primeras materias (garantizadas) en Granada, Almería, Málaga, Híjar, Guadix y Baza...

Nuestro periódico gratuito Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos LA PAZ...

AURORA Compañía Anónima de Seguros de Bilbao CAPITAL COMPLETAMENTE REEMBOLSADO, 3.000.000 de pesetas. Subdirector para las provincias de Granada. Don Miguel García Carilla.-Meses. HUEL. 62.

NO DEJE USTED DE LEER "ESPAÑA Y LA GUERRA EUROPEA" (PRIMERAS INFLUENCIAS) Libro de extraordinario interés para todos los españoles, por JOSE BELLVER CANO...

LA PREVISION ESPAÑOLA Compañía de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1883 DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Or 2 a, 5...

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA Céntrica Colegiata, 7 Casa del "Heraldo de Madrid"

ACCIDENTES NERVIOSOS "Epilepsia" Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación o euforia, insomnios, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestión a cerebros y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BÉRTAN...

Sastreía de Francisco Gujara, Calderería Nueva, núm. 10. Hechuras de un traje de americana, 10 peset. y de un abrigo, 15. Economía, prontitud, esmero y elegancia.

¿No más canas?? Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad "Aceite Oriental"

Saldrá de Almería el jueves 2 de Noviembre con escala en Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Saldrá de Orán para Almería, directo, el miércoles 1.º, a las cuatro de la tarde. NOTA.-La próxima salida para Orán, será el jueves 16 de Noviembre...

PRECIO DEL PASAJE Preferencia, pesetas 100; Cámara, 16; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años 20.

Ma de cria primeriza, con leche fresca para casa de los padres.-Razón, en Almería, calle Cabo Novat.-Carmen Romero.

LA MADRILEÑA Zapatería de Ricardo Cerrillo Cruz Loja. Calzado de lujo y económico de todas clases.-Soleo.-Perfección.-Economía.-No hacéis vuestras compras sin visitar antes este acreditado Establecimiento. Prensa Granadina, 4 y 8.-Loja.

Buenas ocurrencias En Loja, Placeta de la Cuchara, 22 se vende una máquina fotográfica, tamaño 13 por 18; dos instantáneas, tamaño 9 por 12 y 13 por 14, una cámara y elichés dobles, 24 por 30; un farol para bicicleta y dos bicis de acero de hierro.

SABENA Sin baño, eracción rápida Antiséptico, Merli. El más seguro e inofensivo. 250 frasco Depósito, Plaza San Gil, 10 Farmacia.

EL SEÑOR D. Felipe Minguorre Parbo Ha fallecido cristianamente en la madrugada de ayer, 31 del corriente. R. I. P.

Su Director espiritual, sus hijos políticos, D. Adoración don José y D. Encarnación Serrano Ortega, D. Aurelio Ortiz de Serrano y D. Jesús Miranda Muñoz; nietos políticos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas la caridad de algunas oraciones por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará hoy 1.º de Noviembre, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Gran Vía, 57, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos. Granada 1.º de Noviembre, 1916. El duelo se despida en dicha Iglesia.

No reparten esquila

La mujer del payaso POR XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, número 95.-Barcelona 11

a su primo que antes de casarse; pero muy pronto se iba a convencer de lo contrario. Al día siguiente comenzaron las confidencias. Gontrán ignorando las revelaciones hechas a su tío por sus corresponsales de París, y lo que éste había creído oportuno comunicar a su hija, pensó que lo mejor que podía hacer era aventurar su esquivo en los escollos de una confesión general. No se dudará de que esta confesión fué preparada con un tino y habilidad que hubiera envidiado un novelista. Gontrán no ocultó sus culpas, a fin de reservarse el mérito de la sinceridad y del arrepentimiento; pero accedió a darles un colorido romántico, casi seductor, y sin aparentar buscarlas, hizo resaltar entre los accidentes de su narración las circunstancias atenuantes. Después de haberlo escuchado, Leonie se dijo que le franqueaba de su primo. Absolvía de todas sus culpas, puesto que el arrepentimiento merece siempre el perdón. De esta manera logró Gontrán

recobrar la estimación de su prima, llegando la Condesa a figurarse que su padre se había mostrado muy severo con un joven que apenas tenía culpa de nada. Como se ve, los asuntos del Barón tomaban un giro favorable, y con razón podía prever el desenlace anhelado. XV Gontrán sabía muy bien que, por viva que fuese la pasión que inspiraba a la Condesa, ésta respetaba demasiado las conveniencias sociales para acceder a contraer segundas nupcias antes de dos años. Previendo los obstáculos que podían surgir en aquel período tan largo, y no queriendo exponerse segunda vez a perder tan brillante posición, resolvió hacer necesario su enlace, adquiriendo derechos ineludibles. Su empresa no era fácil. Leonie en punto a reducción sí mostraba reservada y cauta. Pero los imposibles no existían para nuestro héroe. Tendió tales

lazos a la conñada virtud de la Condesa, que la joven, fascinada, subyugada, sucumbió casi sin saberlo. Cuando hubo pasado la embriaguez del primer instante; cuando la nube que velaba sus ojos se disipó, el remordimiento y la desesperación se apoderaron de la Condesa, experimentaba horror hacia sí misma, hasta el punto de maldecir la ceguedad que la había dado un amo. ¡Y qué amo! Aquella crisis, aquel combate violento entre la virtud de ayer y la falta de hoy, duró poco. Leonie llamó en su auxilio esa lógica infernal inventada por el demonio, a fin de que las hijas de Eva hallen siempre un medio para disculpar su caída. La Condesa, para convencerse de que había sido arrastrada por el amor sin límites, que sentía por el Barón, y por su confianza en el hombre que, después de todo, había de ser su marido, depositó en sus manos un testamento por el cual le confiaba la tutela y la administración de los bienes de su hija, en caso de una desgracia imprevista. Así atenuaba a

sus propios ojos su falta y calmaba su conciencia, teniendo una confianza absoluta en el que había de ser el segundo padre de Marta. El Barón se hizo rogar mucho antes de aceptar tal responsabilidad; pero tantas fueron las instancias de Leonie, que cedió por fin simulando gran disgusto cuando en realidad estaba gozoso. Mucho había adelantado; pero aún no era suficiente. El Barón, al abandonar el castillo, dejó a la Condesa desolada y realmente enamorada; pero nada quería dejar a la casualidad, y se alejó para obtener pruebas fehacientes. La escribió infinidad de cartas, en que la pasión se pintaba de la manera más exagerada. Leonie, no pudiendo adivinar el ardor, contestaba en un estilo apasionado y significativo. El Barón clasificó aquellas cartas tan comprometedoras, guardándolas en una cartera, como documentos de la mayor importancia. Esta era la situación de nuestros personajes cuando hemos

visto al Barón descender del coche delante de la verja del parque y le hemos presentado a nuestros lectores. No tardaron mucho los dos primos en llegar a la casa. —¿Dónde está nuestra querida Marta?—interrogó Gontrán, aparentemente gran interés.—¿Por qué no viene a abrazarme? ¿No me quiere ya? —¡Oh! no digáis eso, amigo mío—contestó la joven con viveza;—fuleteis siempre cariñoso con ella, y miya no puede ser ingrata. En aquel instante la señora de Keroual vió a Perina con las dos niñas en una ventana del piso bajo; le hizo una seña, y la mujer de Rosier abandonó la casa llevando a la niña de la mano. Marta no opuso resistencia; pero se acercó con miedo. El Barón la tomó en brazos y la cubrió de besos, murmurando a su oído palabras cariñosas. Pero mientras al parecer se ocupaba de la niña, toda su atención la dedicaba a Perina. Cuando ésta se alejó con

—Me parece—dijo su primo,—que esa mujer no se hallaba en vuestra casa la última vez que vine al castillo. —Efectivamente, no estaba. —¿Quién es? —La mujer de mi nuevo guardabosque, una persona muy honrada que goza de toda mi confianza. —¿Qué funciones desempeña a vuestra lado? —Varias. En primer término, es ama de llaves, y casi podría decir aya de Marta, a quien amo con delirio. Perina es para mí un verdadero tesoro. —¿Qué entusiasmo!—repuso Gontrán sonriendo. —No es entusiasmo, es reconocimiento. Si Perina llegase a faltarme, sería difícil reemplazarla. ¡Es un tesoro! —Pues id con cuidado, querida prima, que no os roben vuestro tesoro. —¿Y quién me lo podría robar? —¿No habéis reparado en la belleza de esa mujer? Su rostro de un moreno pálido; es radiante